

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
SANTA FE
DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

OBRA: RUTA PROVINCIAL N° 22-s
TRAMO: URANGA - LA VANGUARDIA

PLANILLA DE SEÑALIZACION HORIZONTAL

ESPESOR	TIPO DE SEÑAL	PROGRESIVAS		LONGITUD [m]	SUPERFICIE [m²]	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA			
1,5 mm	H.2	0+030	0+130	100.00	80.00	
	H.1	0+130	1+640	1510.00	694.60	
	ab	1+640	1+800	160.00	105.60	Complemento
	H.2	1+800	2+256	456.00	364.80	Curva horizontal
	ab	2+256	2+200	156.00	102.96	Complemento
	H.1	2+200	5+930	3730.00	1715.80	
	ab	5+930	6+030	100.00	66.00	Complemento
	H.2	6+030	6+180	150.00	120.00	
	H.2	6+180	6+900	720.00	576.00	Puente / Curva horizontal
	ab	6+900	7+000	100.00	66.00	Complemento
	H.1	6+180	10+500	3500.00	1610.00	

Total Señalización Horizontal de espesor en tramos rectos 1,5mm: 5501.76m²

Nota: las progresivas de la señalización serán ajustadas en obra.

SEÑALIZACIÓN DE EN ZONA DE ENLACE (Según Plano de Enlace)

Espesor 3mm

Cebrado en isletas		33.51 m²
Flechas direccionales curvas dobles	2,52m² x 1 =	2.52 m²
Flechas direccionales curvas simples	1.52m² x 1 =	1.52 m²
Pare	3,85m² x 1 =	3.85 m²
total:		41.40 m²

Espesor 1.5mm

Líneas dobles y de borde		432.73 m²
Líneas discontinua		255.58 m²
total:		688.31 m²



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

SANTA FE

DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



OBRA: RUTA PROVINCIAL N° 22-s
TRAMO: URANGA - LA VANGUARDIA

PLANILLA DE SEÑALIZACION VERTICAL

TIPO DE SEÑAL	PROGRESIVA	LADO	DIMENSIONES [m]		SUP.[m²]	OBSERVACIONES
			Largo	Ancho		
I.5(1)	0+100	Izquierdo	0.30	0.90	0.27	Identificación de localidad (Uranga)
P.7(a)(A)	1+700	Derecho	0.90	0.90	0.81	Curva común a la derecha
P.7(a)(B)	2+100	Izquierdo	0.90	0.90	0.81	Curva común a la izquierda
R.15	5+900	Derecho	Ø = 0,90		0.64	Límite velocidad Máxima (90)
P.16	6+000	Derecho	0.90	0.90	0.81	Puente
P.7(a)(B)	6+300	Derecho	0.90	0.90	0.81	Curva común a la izquierda
R.15	7+000	Izquierdo	Ø = 0,90		0.64	Límite velocidad Máxima (90)
P.7(a)(A)	6+900	Izquierdo	0.90	0.90	0.81	Curva común a la derecha
					5.60	
En zona de enlace						
R.15	10+500	Derecho	Ø = 0,90		0.81	Máxima 80
P.24(c)(2)	10+650	Derecho	0.90	0.90	0.81	Encrucijada bifurcación
I.6	10+740	Derecho	0.90	1.20	1.08	Orientación
R.15	10+840	Derecho	Ø = 0,90		0.81	Máxima 50
I.6	10+895	Izquierdo	0.90	1.20	1.08	Orientación
R.28	10+930	Izquierdo	triángulo de 0.90 de lado		0.41	Ceda el paso
R.15	10+945	Derecho	Ø = 0,90		0.81	Máxima 30
R.27	10+980	Derecho	octágono de 0.35 de lado		0.72	Pare
R.15	140m al NE (s/ camino trans.)		Ø = 0,90		0.81	Máxima 50
P.24(b)(1)(B)	95m al NE (s/ camino trans.)		0.90	0.90	0.81	ENCRUCIJADA (EMPALME A LA IZQUIERDA)
I.6	75m al NE (s/ camino trans.)		1.20	1.20	1.44	Orientación
R.15	50m al NE (s/ camino trans.)		Ø = 0,90		0.81	Máxima 30
R.28	50m al NE (s/ camino trans.)		triángulo de 0.90 de lado		0.41	Ceda el paso
I.6	120m al NE (s/ camino trans.)		1.20	1.20	1.44	Orientación
I.6	20m al SO(s/ camino trans.)		1.20	1.20	1.44	Orientación
					13.69	

Nota: las progresivas de la señalización serán ajustadas en obra.